

# La Alcaldía al día

★ Alcaldía Municipal del Distrito Central, Honduras ★

## Alcaldía consulta a capitalinos sobre medidas de alivio vial



### UMAPS le hace frente al cambio climático haciendo un adecuado uso del vital líquido



## Con campaña “Los cuetes no son juguetes”, la AMDC será implacable en aplicar la ley para evitar niños quemados en la capital



Cuidar la integridad de la niñez y la juventud es sumamente relevante para la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), que, junto a otras instituciones, unen esfuerzos para evitar que en estas fiestas navideñas y de fin de año resulten personas quemadas por manipular pólvora.

Las autoridades municipales realizaron el pasado jueves el lanzamiento de la campaña de prevención “Los cuetes no son Juguetes”, en el plantel de la comuna, ubicado en la colonia Las Palmas.

La administración municipal, que lidera el alcalde Jorge Aldana, busca lograr por segundo año consecutivo una incidencia de cero casos de niños quemados por manipular artefactos explosivos en el Distrito Central, tal y como ocurrió en diciembre de 2022.

La campaña preventiva tiene como objetivo hacer conciencia sobre el riesgo de la pólvora porque pueden provocar quemaduras leves, moderadas y graves, daños oculares o auditivos, discapacidades y amputaciones, incluso

hasta la muerte, por lo que se hace un enérgico llamado a los padres de familia a no comprar fuegos artificiales a sus hijos.

Con esta iniciativa entra en vigor la “Ordenanza municipal para la prohibición, tenencia, uso, producción y comercio de cohetes y pólvora en el Distrito Central”, que establece multas que van desde 5,000 a 60,000 lempiras, más el decomiso y destrucción del producto.

Asimismo, contempla sanciones económicas que van de 1,000 a 5,000 lempiras, o trabajo comunitario, para los padres de familia de los menores que resulten afectados por quemaduras o mutilación debido a estos artefactos explosivos.

La intención de poner en marcha esta iniciativa no es aplicar sanciones, sino que los ciudadanos del municipio comprendan que no se debe quemar pirotecnia porque ponen en riesgo su vida; sin embargo, a las personas que incumplan la disposición se les aplicará la ley, como lo establece la ordenanza municipal vigente.



**“Vamos a ser implacables con aquellas personas que quieran comercializar, vender y distribuir los productos derivados de la pólvora en la capital, van a ser sancionados, aquí es ilegal vender la pólvora, tengan la seguridad que se les va aplicar todo el peso de la ley”, advirtió el alcalde Aldana.**

## ¿Qué opina la población sobre la campaña de prevención "Los cuetes no son juguetes"?



**Lourdes Sánchez**, presidenta de la Fundación Cristianos Asistiendo a Quemados (Crisaq)

"Estamos muy contentos que un año más la Alcaldía tenga esta campaña a la que nos unimos con mucho fervor y apoyamos de corazón. Las quemaduras de cohetes son prevenibles, la compra de pirotecnia como bien dice la Alcaldía es quemar el dinero. Desde nuestra fundación invitamos a la ciudadanía a hacer caso a la ordenanza municipal pero más aún un llamado a la conciencia, invierta ese dinero en un tiempo más bonito y seguro".



**Omar Mejía**, presidente de la Fundación por la Vida del Niño Quemado (Fundaniquem)

"Una quemadura dura y duele para toda la vida, estas campañas son para reflexionar, la potencia de estos explosivos es muy fuerte, gracias a Dios el año pasado tuvimos cero quemados en la ciudad más grande de este país, el mensaje para las alcaldías municipales de todo el país es que sigan el ejemplo de la Alcaldía de buen corazón que dirige el señor alcalde Jorge Aldana para no tener niños mutilados por pólvora".



**Germán Acosta**, ciudadano de 65 años.

"Hay padres que dan dinero y no saben lo que van a comprar los niños, es importante estar a su cuidado, hay que tenerles prevención. Estas campañas son muy importantes que las apoyemos con el equipo de la Alcaldía y nosotros como comunidad. Nos sentimos seguros y alegres como padres de familia que somos, la Alcaldía nos apoye en estos métodos de prevención contra la pólvora".



**Nora Cáceres**, ciudadana de 67 años.

"Es una excelente idea de nuestro alcalde Aldana porque se da el caso que niños se queman jugando de forma inconsciente y no solo niños, también adultos y la curación de una quemadura es de alto costo económico. Los padres no deben comprarles a sus hijos pólvora. Ojalá se continúe como ha señalado nuestro alcalde, con bajos números de niños quemados y si es posible ni uno más".



**Ana Escobar**, ciudadana de 55 años.

"En mi opinión como madre de familia es un excelente método de prevención, así evitamos que nuestros hijos se quemen e incluso los adultos cuando están bajo los efectos del alcohol. También, regular la venta de pirotecnia clandestina y así evitar tragedias familiares. La responsabilidad es del adulto, quizás los niños no saben lo que usan, entonces la responsabilidad es de todos".

## Alcaldía realiza consulta a ciudadanos sobre medidas de alivio vial en la capital



El incremento acelerado de la flota vehicular y la colapsada red vial de la ciudad mantienen a los capitalinos en un constante congestionamiento.

A lo anterior se suman las obras de infraestructura que fueron construidas en administraciones anteriores y que no alivian el tráfico en las zonas en las que fueron ejecutadas, como es el caso del puente de El Prado y la rotonda en la intersección del bulevar Resistencia Popular y Las Colinas.

Ante esta situación, en un trabajo en equipo, las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) e instituciones del Gobierno Central emprendieron un plan de alivio vial, en el que se intervienen al menos 40 puntos críticos de tráfico, así como la implementación de un horario escalonado en la jornada laboral de los empleados del sector público.

De tal manera que, con el fin de consultar a la población y fomentar la participación ciudadana, el alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, informó el viernes en conferencia de prensa y con respaldo del Gobierno Central, que la

municipalidad realiza una consulta popular para que el pueblo capitalino, en forma democrática, determine si está de acuerdo con aplicar las medidas del "Hoy no circula", "pico y placa", o ninguna de ellas, para que formen parte del plan de alivio vial.

La encuesta estuvo disponible a partir del viernes en las cuentas oficiales de la Alcaldía del Distrito Central en Facebook y en X, antes llamado Twitter, (@AlcaldiaDCHN) y cerró la votación el sábado en la noche. Los resultados se darán a conocer el lunes 27 de noviembre en conferencia de prensa.

Si la población está de acuerdo en que una de estas iniciativas sea implementada en la ciudad, éstas se estarían aplicando a partir de diciembre próximo.

Por las calles de las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela circulan a diario casi 600,000 vehículos, sumado los 250.000 que ingresan a diario de otros municipios, a pesar de que la red vial fue diseñada solo para el paso de 200,000 automóviles.



## ¿QUÉ ES EL HOY NO CIRCULA?

Es una medida de control de circulación de autos particulares durante un día a la semana, según el último dígito de la placa.



ciudad de  
**buen  
corazón**

## ¿QUÉ ES PICO Y PLACA?

Es una medida de control de circulación de vehículos particulares durante las horas 'pico', según la terminación de la placa, con el fin de reducir el tráfico.



ciudad de  
**buen  
corazón**

# Gobierno municipal brinda informe de avances de proyectos 2023



diferentes proyectos y programas que se ejecutan a favor del desarrollo del municipio.

Entre las temáticas que se abordaron están: rehabilitación de la red vial, pavimentación con concreto hidráulico, trabajos de dragado y balastado de caminos no pavimentadas.

También, se presentaron resultados obtenidos del plan de alivio vial y proyectos que están en licitación y próximos a iniciar.

Asimismo, los proyectos de agua potable y el avance en la construcción de la represa San José.

De igual forma, la población que se ha beneficiado a través del programa Corazón de Pueblo y los proyectos para embellecer e impulsar el turismo en la ciudad de buen corazón, entre otros.

Las autoridades del gobierno municipal brindaron un informe detallado sobre los avances de los proyectos ejecutados durante este año.

El alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, se reunió el viernes con los gerentes y directores de unidades, donde se presentó de forma detallada los logros obtenidos durante el año en los

## Alcalde Aldana y el expresidente del Consejo Metropolitano del Distrito Central, Henry Merriam, comparten experiencias y futuros proyectos



En el encuentro se plantearon diferentes proyectos de desarrollo para la capital que se pueden ejecutar a corto y mediano plazo.

Entre los puntos abordados están: impulsar el sistema de abastecimiento de agua subterránea en la zona noroeste del DC, mediante la perforación de pozos y la habilitación de plantas de tratamiento con el vital líquido que se extraiga.

Asimismo, se resaltó la importancia de la recuperación del centro histórico de Tegucigalpa y de Comayagüela, mediante la ejecución de diversos proyectos para sacarlo del olvido en que lo mantuvieron las administraciones pasadas.

El alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, se reunió el lunes con el expresidente del Consejo Metropolitano del Distrito Central, Henry Merriam, para intercambiar experiencias sobre la administración de la capital.

# ¿Cómo tramitar una constancia de no poseer bienes en la AMDC?

Los ciudadanos interesados en realizar trámites legales para la adquisición de un inmueble, bajo el amparo de algún programa gubernamental u otras organizaciones de ayuda, deben presentar como uno de los requisitos la constancia de no poseer bienes, extendida por la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

Este documento ahora es entregado en media hora luego de realizar el trámite siguiendo unos sencillos pasos



El ciudadano debe tener acceso inmediato a internet, porque una vez realizada la gestión le enviarán cuatro correos: en el primero se notifica que el trámite ya inició, el segundo es para informar que está en proceso de revisión técnica, en el tercero se envía el aviso de pago, y el cuarto mensaje es para comunicar que ya se puede reclamar la constancia en la Gerencia de Catastro.

La solicitud es personal, y la constancia debe ser reclamada personalmente por su dueño con el Documento Nacional de Identificación (DNI), pero se permite que terceros realicen la gestión con una carta poder autenticada por un notario.

## Requisitos

- ✓ 1. Llenar la solicitud con sus datos personales como nombre, correo electrónico, DNI y número de celular.
- ✓ 2. No tener ningún bien inmueble registrado a su nombre en el Distrito Central.
- ✓ 3. Copia del DNI, o carnet de residente, pasaporte o visa vigente para hondureños que viven en el extranjero, o extranjeros residentes en Honduras.



## Año escolar en Centros Municipales cierra con la iniciativa de aumentar en 15% la matrícula para el 2024



Con la atención integral de 1,200 niños en este año y la proyección de ampliar en un 15% la matrícula para el 2024, los 17 Centros Municipales de Cuidado Infantil (CMCI) del Distrito Central se preparan para el cierre del período escolar de 2023.

Las autoridades de la Alcaldía capitalina clausuran el año lectivo con un promedio de 200 días de clases recibidas por los alumnos de estos establecimientos, quienes, además, son atendidos en diversas áreas por personal altamente calificado, entre ellas estimulación temprana.

“La matrícula de este año fue de 1,200 niños y estamos trabajando para aumentarla en un 15% para el próximo año”, manifestó la directora de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano de la comuna, Rocío Rosales.

Detalló que, durante permanecen en estos espacios, a estos pequeños se les brindan cinco tiempos de comida que es elaborada siguiendo los estándares nutricionales sugeridos por una especialista en el tema.

Asimismo, se les ofrece atención médica y odontológica gratuita, con el objetivo de velar por la salud de los menores de estos centros, los cuales se ubican, en su mayoría, en los mercados de la capital, para ayudar a muchas madres que se dedican al comercio informal en estos centros de abasto.

Del total de CMCI, ocho son de cuidados infantiles, siete de educación preescolar y dos imparten clases hasta séptimo grado.

## Con el apoyo del FHIS se mejorará la planta de tratamiento de La Vega que beneficiará a más de 30 colonias de la capital



Alrededor de 100 mil personas, de más de 30 colonias del sureste de la capital, serán beneficiadas con el acondicionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en la colonia San José de la Vega, con el apoyo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

El proyecto fue anunciado durante la semana por el ministro del FHIS, Octavio Pineda, y el alcalde capitalino, Jorge Aldana, junto a las autoridades de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

El proyecto tiene como objetivo mejorar el servicio de depuración de las plantas de tratamiento y colectores del sureste de Tegucigalpa, para proteger el medio ambiente y salud de la población, y será ejecutado a un costo inicial de 13.2 millones de lempiras.

Además, dotará de una cobertura de saneamiento adecuada para una visión de servicio de dos años a los habitantes del sureste de la ciudad, que forman parte de las cuencas de San José, Agua

Salada y Choluteca, las cuales desembocan en las plantas de tratamiento de la colonia en mención.

Cabe mencionar que esa planta de tratamiento solo está funcionando a menos de un 20% de su capacidad, y con la intervención en conjunto al gobierno central, la misma se potenciará al 100%, por lo que podría llegar a beneficiar posteriormente a 450 mil personas de la capital.

Entre las comunidades que se beneficiarán están la aldea Jacaleapa, las colonias Víctor F. Ardón, Bernardo Dazzy, Lomas de Jacaleapa, Las Palmas, Lomas de San José, Santa Isabel, Roma, Vegas del Río, Monterrey, La Vega, Lomas de Miraflores, La Joya, Kennedy, Altos del Trapiche, Hato de Enmedio, Miraflores, El Hogar, Las Colinas y Altos de las Colinas.

Asimismo, El Dorado, Jardín de Miraflores, San Ignacio, San Ángel, Villa Cristina, Villa Esmeralda, Germania, Loarque, Nuevo Loarque, Río Grande, Altos de Toncontín, Satélite, San José del Pedregal y San José de la Peña.



**“Debemos recordar que la red de agua potable y saneamiento de la capital tenía 30 años de abandono y la inversión que se hará nos trae beneficios a todos en salud, ya que ninguna ciudad puede tener desarrollo si no se garantiza la sanidad para sus habitantes”, mencionó el alcalde Jorge Aldana.**

## Adultos mayores realizan caminata para hacer conciencia sobre sus derechos



Los adultos mayores son parte fundamental en el núcleo familiar, especialmente cuando se trata de contribuir por medio de sus consejos y sabiduría hacia las generaciones más jóvenes, que contribuyen en el desarrollo económico de toda sociedad.

Es por esa razón que la Coordinación Interinstitucional de Previsión Social y la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) realizaron la "Caminata por la vida del adulto mayor", desde el Nacional de Ingenieros Coliseum hacia la Villa Olímpica, para resaltar la gran labor que las personas de la tercera edad aportan a la sociedad.

Asimismo, garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección del Adulto Mayor que vela por sus derechos, necesidades y dar atención integral a la población de la tercera edad en el país.

También, se hizo un desfile de carrozas y los abuelitos disfrutaron de diferentes presentaciones artísticas.

La Unidad de Adulto Mayor de la Gerencia de Desarrollo Humano de la comuna destacó que alrededor de 50 adultos mayores de distintas colonias, tales como la Villa Nueva, Nueva Suyapa y la aldea Suyapa, participaron en la marcha para visibilizar su aporte hacia la sociedad capitalina y demostrar que la edad es solamente un número.

Dentro de esta entidad existe la Red del Adulto Mayor, donde ayudan a las personas no pensionadas a recibir un bono, así como asistencia para que puedan emprender con su propio negocio.



## Realizan torneo de ajedrez para personas no videntes



de este deporte y en el que pusieron en marcha sus estrategias para poner en juego a sus oponentes.

"Nuestro enfoque es demostrar que las personas son capaces de todo, incluyendo los deportes físicos como el fútbol y los de mesa como es el ajedrez, socializar con otras personas y recalcar la importancia de la inclusión", aseguró el jefe del Departamento de Discapacidad de la comuna, Ivis Vásquez,

La Federación Nacional de Ajedrez de Honduras estuvo como árbitro para comenzar con el proyecto piloto de este tipo de torneo para enseñarles las reglas del juego.

Un gran torneo de ajedrez se vivió en las oficinas de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

Esta jornada estuvo dirigida a personas ciegas, quienes fueron los protagonistas

## UMAPS le hace frente al cambio climático haciendo un adecuado uso del vital líquido



La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) invitó a César Quintanilla, experto en meteorología y cambio climático, para dialogar con ejecutivos y personal técnico sobre las consecuencias que está dejando la ausencia de lluvias por largos meses.

El experto indicó que los ejemplos sobran, tal es el caso del corredor seco, donde anualmente se pierden los cultivos, la crecida del agua de mar que afecta las costas, tanto en el sur como en el norte, pérdidas de especies, y largos racionamientos de agua en ciudades grandes, medianas y pequeñas.

El invitado explicó que este recurso vital hasta hace poco se consideraba infinito, sin embargo, en poco tiempo si no se cuida habrá graves consecuencias para tenerlo.

El cambio climático es un tema de la agenda del alcalde Jorge Aldana, quien ha girado instrucciones para que el personal de la UMAPS tome conciencia y sepa administrar correctamente las reservas de agua almacenadas en los dos embalses que tiene la ciudad.

Quintanilla se refirió en esos términos para que los ejecutivos que administran el agua en la capital eleven el grado de conciencia y tomen decisiones que favorezcan a la mayoría, al reafirmar que el preciado elemento ahora es un recurso que se puede terminar amenazado totalmente por el cambio climático, cuya repercusión se da en lo económico, social y salud.

Es responsabilidad de las autoridades y del pueblo unirse a las campañas orientadas a hacer un buen uso del agua, el manejo adecuado de la basura y desechos sólidos, así como reducir la contaminación ambiental con la emisión de monóxido de carbono y el manejo apropiado de las cuencas hidrográficas.

## La Navidad comienza a brillar en los parques de la ciudad de buen corazón

